

PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L.

Avda. de España, nº. 29 –Viv.5 • 28220 - Majadahonda (MADRID) • C.I.F. B.80/817.562

• Email: paviprint@paviprint.com • Web: www.paviprint.com
Tel. +34 91 634 42 24 • Fax.+34 91 634 11 69

Anticipado: SI NO
Por Fax/email

F-DP 08/2

PRESUPUESTO

Nº REF.: CM/jm 14/286

Fecha: 27 de Agosto de 2014

CLIENTE:	CENTRO JARDINERIA ALPEDRETE	
PARA SU OBRA:	C/BERROCALES 22 - ALPEDRETE – MADRID.	
TIPO DE PAVIMENTO:	PAVIMENTO CONTINUO DE HORMIGÓN CON ACABADO SEMI-PULIDO	
COLOR:(*)	NO(*)	DIRIGIDO A: DIRIGIDO A: AT/JAVIER Tel: 91 8572781 alpedretejardineria@gmail.com
SUPERFICIE:	200,00 m2 aproxi.	
DESTINO DE USO:	Peatonal	
PRECIO PARTIDA:	24,705 €/M2	
VALIDEZ DE LA OFERTA:	30 días	
COMIENZO DE LA OBRA:	A convenir	
FIBRA DE POLIPROPILENO	Suministro e incorporación de fibra de polipropileno en fase de amasado del hormigón(es necesaria una bolsa para armar un m3 de hormigón).	

(*) Para color ROJO el precio incrementa 1,00 €/m2 y si fuera en color VERDE aumenta en 1,25 €/m2. Consultar precio para otros colores.

(**) Es conveniente que se estudie la colocación de una armadura de mallazo electrosoldado para los pavimentos como elemento estructural, así como la incorporación en fase de amasado de fibras de polipropileno fibrilado, con el fin esta última de inhibir la fisuración por retracción del hormigón.

TRABAJOS A REALIZAR POR: PAVIPRINT.

- Obtención de niveles y replanteo de la zona a trabajar.
- Suministro y colocación del encofrado perimetral necesario.
- Suministro del hormigón tipo (***) en un espesor medio de 10 cm, mediante dumper a la zona de trabajo

TRABAJOS A REALIZAR POR: PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L.

- Extendido y alisado del hormigón en masa tipo (***) suministrado por el cliente en un espesor medio de 10cm, sobre la superficie existente ya preparada. Incluso P.P. encofrado de borde.
- Fratasado mecánico, alisado y semi-pulido de la superficie del hormigón con la incorporación de polvo de cuarzo y cemento en una dosificación media de 2 kg/m2
- Ejecución de las juntas de contracción, mediante serrado del hormigón recién endurecido con disco de diamante.
- P.P. de juntas de dilatación perimetrales, mediante tiras de material compresible de 1 cm de espesor.
- Suministro y aplicación sobre la superficie del liquido de curado tipo Paviprint.

(***) Tipo de Hormigón (EHE-39.2): HA – 25 / P /8/10/ Ila. Definición de tipo de árido

(Hormigón ARMADO / Resistencia. característica 25 N/mm2 (250 Kp/cm2) / Consistencia PLÁSTICA / Tamaño máximo árido (8/10mm) / Ambiente normal

CONDICIONES DE PAGO

50% al contado, al comienzo de los trabajos.
500% restante, de la misma forma a la terminación de los mismos.
RETENCION NO

CONFORME: EL CLIENTE

CONFORME: PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L.

Véase condiciones generales adjuntas

De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de datos de carácter Personal (LO 15/1999) se le informa que los datos recogidos en este formulario serán incorporados al fichero "Clientes y Proveedores" del cual es responsable Pavimentos Impresos sobre Hormigón, S.L. (en adelante P.I. s/. H., S.L.). En caso de producirse alguna modificación de sus datos, le rogamos nos lo comunique debidamente y por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados. Así mismo podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos que establece la Ley, dirigiendo su escrito a la dirección de P.I. s/. H., S.L. referida en este documento.

CONDICIONES GENERALES

DE LA OBRA:

- 1º El Cliente entregará a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. la sub-base perfectamente nivelada y compactada, cuyo Proctor corresponderá a uno modificado del 90% en probeta seca, así como los bordillos colocados.
- 2º Antes de iniciarse la pavimentación, el Cliente facilitará a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. dos o más puntos de referencia que servirán para establecer el nivel definitivo de los firmes terminados.
- 3º El cliente o el autor del proyecto entregará a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. planos o instrucciones escritas sobre: espesor de losa, situación de juntas de retracción y dilatación, tipo de explanada, tapas de registro, etc., se excluye por tanto cualquier responsabilidad derivada de un mal dimensionamiento, elección del hormigón y situación errónea de juntas, o deficiente compactación.
- 4º Las zonas a pavimentar se encontrarán libres de materiales de obras u otros obstáculos cualesquiera, antes de comenzar los trabajos.
- 5º El cliente proporcionará a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. en la obra o en sus proximidades un local cerrado para almacenaje de sus materiales y herramientas.

DE LAS AYUDAS:

- 6º Suministro gratuito de agua y energía eléctrica (220 para alumbrado, 220-380 para la maquinaria), lámparas y focos si fueren necesarios. Los puntos de enganche no estarán a más de 100 m del tajo.
- 7º Mano de obra necesaria para descarga de maquinaria y materiales en obra. Igualmente si hubiera materiales suministrados por el cliente (láminas de polietileno, mallazo, etc.) éstos serán situados en el tajo por su personal.
- 8º Grúas, dumper y bombas de hormigón, si son necesarios los aportará el Cliente sin cargo a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L.

DE LAS MEDICIONES:

- 9º Las mediciones y su correspondiente facturación se realizarán:
 - a) Al finalizar la obra. Caso de prolongarse ésta más de dos semanas, se realizarán quincenalmente.
 - b) Por fases, si éstas se ejecutaron aproximadamente en el plazo anterior.

La medición final se hará a cinta corrida, no descontándose las líneas correspondientes a arquetas, sumideros, canaletas, pilares, etc., inferiores a 2 m² por unidad.

DE LOS PRECIOS:

- 10º Los precios de nuestras ofertas tienen validez de 60 días a partir de nuestra propuesta, salvo que conste en la misma otro periodo de validez. Estos precios, así como las condiciones de ejecución son exclusivamente válidos para la obra designada.
- 11º Nuestros precios en las ofertas contemplan espesores máximos de 20 cm. Para espesores superiores (hasta 35 cm.) incrementaremos los mismos un 10%.
- 12º PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. se reserva la facultad de alterar éstos si cambian algunas de las condiciones del contrato como por ejemplo: superficie a ejecutar, modelo a imprimir, condiciones laborales, cargas sociales, ritmo de trabajo, etc...
- 13º Los pedidos no los consideraremos en firme mientras el Cliente no haya aceptado y firmado nuestra oferta escrita.

DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN:

- 14º Dado que los plazos de ejecución consignados en nuestras ofertas suelen ser aproximados, no aceptaremos penalización alguna si rebasamos éstos, excepto acuerdo escrito en el que estipule que se nos bonificará con una cantidad equivalente si dichos plazos son acortados.
- 15º El cliente suministrará a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. el hormigón necesario para cumplir el ritmo de producción diario. En caso contrario PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. podrá exigir revisión de precios por retraso en la producción.
- 16º En caso de paralización de los trabajos por causas no imputables a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. (cortes de agua, y de energía eléctrica, interferencias con otros oficios, etc..) el cliente subsanará éstas deficiencias de inmediato, de lo contrario PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. podrá suspender los trabajos cargando al cliente los costes de su personal.
- 17º Una vez nuestro personal esté situado en la obra y no pueda comenzar los trabajos por causas ajenas a nuestra voluntad, el Cliente se compromete a abonar los sueldos de todos los operarios desplazados, a tarifa de convenio más las correspondientes dietas de un día.
- 18º Nuestros pedidos si son debidamente aceptados implican que el Cliente acepta y conoce nuestras condiciones generales, salvo acuerdo escrito y firmado en contrario. Igualmente ningún pedido, debidamente aceptado podrá ser anulado por el cliente sin acuerdo de PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L.
- 19º Cualquier pago no satisfecho en su vencimiento será causa de resolución de todo compromiso por nuestra parte hacia el cliente y nos autoriza a suspender indefinidamente nuestros trabajos sin menoscabo de los daños y perjuicios a que hubiera lugar. Los pagos se harán en el domicilio social de PAVIMENTOS

IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. y excepcionalmente al personal que ésta designe y acredite.

- 20º A la firma del contrato el cliente abonará el 30% del importe total estimado para su cobro inmediato, el resto mediante certificaciones quincenales para su facturación a convenir. En todo caso serán válidas las condiciones de pago que se hagan constar en el presupuesto aceptado. En la oferta no está incluido el IVA.
- 21º Recepción provisional: A los 15 días como máximo de la finalización de los trabajos.
- 22º Recepción definitiva: A los 15 días como máximo de la recepción provisional. Si por causas ajenas a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. dichas recepciones no se produjeran en los plazos indicados, bastará con una simple notificación de ésta al cliente, dándole un nuevo plazo de rigor que se fija en SIETE días naturales, transcurridos los cuales sin respuesta del cliente, las recepciones se considerarán realizadas a todos los efectos.

DE LA GARANTÍA:

- 23º Todos nuestros pavimentos gozan de un año de garantía siempre que su utilización corresponda a las normas de trabajo que fueron contempladas en la oferta y estas sean respetadas. Cualquier defecto de ejecución, debidamente comprobado se ampara en esta garantía y su reparación o sustitución corresponde a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. procediendo ésta a subsanarlo en el plazo más breve posible. La garantía no implica retención alguna.
- 24º La garantía no cubre los deterioros producidos por las siguientes razones:
 - Lluvias o heladas con el hormigón fresco.
 - Huellas de pisadas con el hormigón fresco por personal ajeno a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L.
 - Caída de objetos pesados, golpes contundentes, circulación de vehículos con carga superior a la prevista en oferta, y cualquier movimiento del hormigón debido a un fallo de la sub-base (fisuras y grietas).
- 25º Los firmes de PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. al ser realizados "in situ" y en una gran masa de hormigón sometido a condiciones variables ambientales, así como a cementos diferentes no garantizan exactamente el color indicado en nuestra carta de colores.

DE LOS TRIBUNALES:

- 26º En caso de litigio, las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y se someten para todo tipo de litigio que pudiera suscitarse como consecuencia de la ejecución del presente contrato a los Juzgados y Tribunales de Madrid capital (España).

DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L.:

- 27º Son los que se hacen constar en el presente presupuesto.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL HORMIGÓN SUMINISTRADO POR EL CLIENTE. (RECOMENDADAS EHE-08.-Art.39.2):

- 28º La designación o tipificación del hormigón tendrá el siguiente formato tal y como se indica en el artículo de la Instrucción EHE-08:
HM – 26 / B / 20 / IIa.
 HM hormigones en masa
 26 es la resistencia característica a compresión a los 28 días expresada en N/mm² (260 Kp/cm²); en este caso 26 N/mm².
 B es el tipo de consistencia (art. 30.6); en este caso Blanda.
 20 es el tamaño máximo del árido; en este caso 20 mm.
 IIa designa el tipo de exposición ambiental (Tabla. 8.2.2); en este caso ambiente normal.
- 29º Su resistencia a compresión a 28 días debe ser preferentemente igual o superior 20 N/mm² (200 kp/cm²), no siendo admisible utilizar hormigones con resistencia a compresión inferior a este valor.
- 30º El coeficiente entre el peso del agua y del cemento no debe ser superior a 0,55.
- 31º No debe añadirse agua al hormigón para mejorar su trabajabilidad, sino aditivos plastificantes.
- 32º La consistencia adecuada del hormigón (EHE-08 - Art.31.5 Docilidad del Hormigón) será preferiblemente Blanda y los valores límites de los asientos (expresado en número entero de cm) medidos en el cono de Abrams para esta consistencia, debe estar comprendido entre 6 y 9. El empleo de superplastificantes para conseguir consistencias más blandas no es recomendable para los pavimentos de hormigón impreso. Y en caso de utilizarse éstos, su incorporación se debe realizar inmediatamente antes del vertido del hormigón.
- 33º La calidad y la limpieza de los áridos deben ser similares a los elegidos en hormigones para edificación. Es aconsejable que la arena sea de naturaleza silíceo, al menos en un 30%. En cuanto a la granulometría de los áridos se recomienda que su tamaño máximo no sea superior a 20 mm.

CONFORME: EL CLIENTE.

PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L.

Avda. de España, nº. 29 –Viv.5 • 28220 - Majadahonda (MADRID) • C.I.F. B.80/817.562

• Email: paviprint@paviprint.com • Web: www.paviprint.com
Tel. +34 91 634 42 24 • Fax.+34 91 634 11 69

Anticipado: SI NO
Por Fax/email

F-DP 08/2

PRESUPUESTO

Nº REF.: CM/jm 14/286

Fecha: 27 de Agosto de 2014

CLIENTE:	CENTRO JARDINERIA ALPEDRETE	
PARA SU OBRA:	C/BERROCALES 22 - ALPEDRETE – MADRID.	
TIPO DE PAVIMENTO:	PAVIMENTO CONTINUO DE HORMIGÓN CON ACABADO SEMI-PULIDO	
COLOR:(*)	NO(*)	DIRIGIDO A: DIRIGIDO A: AT/JAVIER Tel: 91 8572781 alpedretejardineria@gmail.com
SUPERFICIE:	200,00 m2 aproxi.	
DESTINO DE USO:	Peatonal	
PRECIO PARTIDA:	24,705 €/M2	
VALIDEZ DE LA OFERTA:	30 días	
COMIENZO DE LA OBRA:	A convenir	
FIBRA DE POLIPROPILENO	Suministro e incorporación de fibra de polipropileno en fase de amasado del hormigón(es necesaria una bolsa para armar un m3 de hormigón).	

(*) Para color ROJO el precio incrementa 1,00 €/m2 y si fuera en color VERDE aumenta en 1,25 €/m2. Consultar precio para otros colores.

(**) Es conveniente que se estudie la colocación de una armadura de mallazo electrosoldado para los pavimentos como elemento estructural, así como la incorporación en fase de amasado de fibras de polipropileno fibrilado, con el fin esta última de inhibir la fisuración por retracción del hormigón.

TRABAJOS A REALIZAR POR: PAVIPRINT.

- Obtención de niveles y replanteo de la zona a trabajar.
- Suministro y colocación del encofrado perimetral necesario.
- Suministro del hormigón tipo (***) en un espesor medio de 10 cm, mediante dumper a la zona de trabajo

TRABAJOS A REALIZAR POR: PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L.

- Extendido y alisado del hormigón en masa tipo (***) suministrado por el cliente en un espesor medio de 10cm, sobre la superficie existente ya preparada. Incluso P.P. encofrado de borde.
- Fratasado mecánico, alisado y semi-pulido de la superficie del hormigón con la incorporación de polvo de cuarzo y cemento en una dosificación media de 2 kg/m2
- Ejecución de las juntas de contracción, mediante serrado del hormigón recién endurecido con disco de diamante.
- P.P. de juntas de dilatación perimetrales, mediante tiras de material compresible de 1 cm de espesor.
- Suministro y aplicación sobre la superficie del liquido de curado tipo Paviprint.

(***) Tipo de Hormigón (EHE-39.2): HA – 25 / P /8/10/ Ila. Definición de tipo de árido

(Hormigón ARMADO / Resistencia. característica 25 N/mm2 (250 Kp/cm2) / Consistencia PLÁSTICA / Tamaño máximo árido (8/10mm) / Ambiente normal

CONDICIONES DE PAGO

50% al contado, al comienzo de los trabajos.
500% restante, de la misma forma a la terminación de los mismos.
RETENCION NO

CONFORME: EL CLIENTE

CONFORME: PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L.

Véase condiciones generales adjuntas

De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de datos de carácter Personal (LO 15/1999) se le informa que los datos recogidos en este formulario serán incorporados al fichero "Clientes y Proveedores" del cual es responsable Pavimentos Impresos sobre Hormigón, S.L. (en adelante P.I. s/. H., S.L.). En caso de producirse alguna modificación de sus datos, le rogamos nos lo comunique debidamente y por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados. Así mismo podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos que establece la Ley, dirigiendo su escrito a la dirección de P.I. s/. H., S.L. referida en este documento.

CONDICIONES GENERALES

DE LA OBRA:

- 1º El Cliente entregará a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. la sub-base perfectamente nivelada y compactada, cuyo Proctor corresponderá a uno modificado del 90% en probeta seca, así como los bordillos colocados.
- 2º Antes de iniciarse la pavimentación, el Cliente facilitará a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. dos o más puntos de referencia que servirán para establecer el nivel definitivo de los firmes terminados.
- 3º El cliente o el autor del proyecto entregará a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. planos o instrucciones escritas sobre: espesor de losa, situación de juntas de retracción y dilatación, tipo de explanada, tapas de registro, etc., se excluye por tanto cualquier responsabilidad derivada de un mal dimensionamiento, elección del hormigón y situación errónea de juntas, o deficiente compactación.
- 4º Las zonas a pavimentar se encontrarán libres de materiales de obras u otros obstáculos cualesquiera, antes de comenzar los trabajos.
- 5º El cliente proporcionará a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. en la obra o en sus proximidades un local cerrado para almacenaje de sus materiales y herramientas.

DE LAS AYUDAS:

- 6º Suministro gratuito de agua y energía eléctrica (220 para alumbrado, 220-380 para la maquinaria), lámparas y focos si fueren necesarios. Los puntos de enganche no estarán a más de 100 m del tajo.
- 7º Mano de obra necesaria para descarga de maquinaria y materiales en obra. Igualmente si hubiera materiales suministrados por el cliente (láminas de polietileno, mallazo, etc.) éstos serán situados en el tajo por su personal.
- 8º Grúas, dumper y bombas de hormigón, si son necesarios los aportará el Cliente sin cargo a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L.

DE LAS MEDICIONES:

- 9º Las mediciones y su correspondiente facturación se realizarán:
 - a) Al finalizar la obra. Caso de prolongarse ésta más de dos semanas, se realizarán quincenalmente.
 - b) Por fases, si éstas se ejecutaron aproximadamente en el plazo anterior.

La medición final se hará a cinta corrida, no descontándose las líneas correspondientes a arquetas, sumideros, canaletas, pilares, etc., inferiores a 2 m² por unidad.

DE LOS PRECIOS:

- 10º Los precios de nuestras ofertas tienen validez de 60 días a partir de nuestra propuesta, salvo que conste en la misma otro periodo de validez. Estos precios, así como las condiciones de ejecución son exclusivamente válidos para la obra designada.
- 11º Nuestros precios en las ofertas contemplan espesores máximos de 20 cm. Para espesores superiores (hasta 35 cm.) incrementaremos los mismos un 10%.
- 12º PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. se reserva la facultad de alterar éstos si cambian algunas de las condiciones del contrato como por ejemplo: superficie a ejecutar, modelo a imprimir, condiciones laborales, cargas sociales, ritmo de trabajo, etc...
- 13º Los pedidos no los consideraremos en firme mientras el Cliente no haya aceptado y firmado nuestra oferta escrita.

DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN:

- 14º Dado que los plazos de ejecución consignados en nuestras ofertas suelen ser aproximados, no aceptaremos penalización alguna si rebasamos éstos, excepto acuerdo escrito en el que estipule que se nos bonificará con una cantidad equivalente si dichos plazos son acortados.
- 15º El cliente suministrará a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. el hormigón necesario para cumplir el ritmo de producción diario. En caso contrario PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. podrá exigir revisión de precios por retraso en la producción.
- 16º En caso de paralización de los trabajos por causas no imputables a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. (cortes de agua, y de energía eléctrica, interferencias con otros oficios, etc..) el cliente subsanará éstas deficiencias de inmediato, de lo contrario PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. podrá suspender los trabajos cargando al cliente los costes de su personal.
- 17º Una vez nuestro personal esté situado en la obra y no pueda comenzar los trabajos por causas ajenas a nuestra voluntad, el Cliente se compromete a abonar los sueldos de todos los operarios desplazados, a tarifa de convenio más las correspondientes dietas de un día.
- 18º Nuestros pedidos si son debidamente aceptados implican que el Cliente acepta y conoce nuestras condiciones generales, salvo acuerdo escrito y firmado en contrario. Igualmente ningún pedido, debidamente aceptado podrá ser anulado por el cliente sin acuerdo de PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L.
- 19º Cualquier pago no satisfecho en su vencimiento será causa de resolución de todo compromiso por nuestra parte hacia el cliente y nos autoriza a suspender indefinidamente nuestros trabajos sin menoscabo de los daños y perjuicios a que hubiera lugar. Los pagos se harán en el domicilio social de PAVIMENTOS

IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. y excepcionalmente al personal que ésta designe y acredite.

- 20º A la firma del contrato el cliente abonará el 30% del importe total estimado para su cobro inmediato, el resto mediante certificaciones quincenales para su facturación a convenir. En todo caso serán válidas las condiciones de pago que se hagan constar en el presupuesto aceptado. En la oferta no está incluido el IVA.
- 21º Recepción provisional: A los 15 días como máximo de la finalización de los trabajos.
- 22º Recepción definitiva: A los 15 días como máximo de la recepción provisional. Si por causas ajenas a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. dichas recepciones no se produjeran en los plazos indicados, bastará con una simple notificación de ésta al cliente, dándole un nuevo plazo de rigor que se fija en SIETE días naturales, transcurridos los cuales sin respuesta del cliente, las recepciones se considerarán realizadas a todos los efectos.

DE LA GARANTÍA:

- 23º Todos nuestros pavimentos gozan de un año de garantía siempre que su utilización corresponda a las normas de trabajo que fueron contempladas en la oferta y estas sean respetadas. Cualquier defecto de ejecución, debidamente comprobado se ampara en esta garantía y su reparación o sustitución corresponde a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. procediendo ésta a subsanarlo en el plazo más breve posible. La garantía no implica retención alguna.
- 24º La garantía no cubre los deterioros producidos por las siguientes razones:
 - Lluvias o heladas con el hormigón fresco.
 - Huellas de pisadas con el hormigón fresco por personal ajeno a PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L.
 - Caída de objetos pesados, golpes contundentes, circulación de vehículos con carga superior a la prevista en oferta, y cualquier movimiento del hormigón debido a un fallo de la sub-base (fisuras y grietas).
- 25º Los firmes de PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L. al ser realizados "in situ" y en una gran masa de hormigón sometido a condiciones variables ambientales, así como a cementos diferentes no garantizan exactamente el color indicado en nuestra carta de colores.

DE LOS TRIBUNALES:

- 26º En caso de litigio, las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y se someten para todo tipo de litigio que pudiera suscitarse como consecuencia de la ejecución del presente contrato a los Juzgados y Tribunales de Madrid capital (España).

DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR PAVIMENTOS IMPRESOS SOBRE HORMIGÓN, S.L.:

- 27º Son los que se hacen constar en el presente presupuesto.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL HORMIGÓN SUMINISTRADO POR EL CLIENTE. (RECOMENDADAS EHE-08.-Art.39.2):

- 28º La designación o tipificación del hormigón tendrá el siguiente formato tal y como se indica en el artículo de la Instrucción EHE-08:

HM – 26 / B / 20 / IIa.

HM hormigones en masa

26 es la resistencia característica a compresión a los 28 días expresada en N/mm² (260 Kp/cm²); en este caso 26 N/mm².

B es el tipo de consistencia (art. 30.6); en este caso Blanda.

20 es el tamaño máximo del árido; en este caso 20 mm.

IIa designa el tipo de exposición ambiental (Tabla. 8.2.2); en este caso ambiente normal.

- 29º Su resistencia a compresión a 28 días debe ser preferentemente igual o superior 20 N/mm² (200 kp/cm²), no siendo admisible utilizar hormigones con resistencia a compresión inferior a este valor.
- 30º El coeficiente entre el peso del agua y del cemento no debe ser superior a 0,55.
- 31º No debe añadirse agua al hormigón para mejorar su trabajabilidad, sino aditivos plastificantes.
- 32º La consistencia adecuada del hormigón (EHE-08 - Art.31.5 Docilidad del Hormigón) será preferiblemente Blanda y los valores límites de los asientos (expresado en número entero de cm) medidos en el cono de Abrams para esta consistencia, debe estar comprendido entre 6 y 9. El empleo de superplastificantes para conseguir consistencias más blandas no es recomendable para los pavimentos de hormigón impreso. Y en caso de utilizarse éstos, su incorporación se debe realizar inmediatamente antes del vertido del hormigón.
- 33º La calidad y la limpieza de los áridos deben ser similares a los elegidos en hormigones para edificación. Es aconsejable que la arena sea de naturaleza silíceo, al menos en un 30%. En cuanto a la granulometría de los áridos se recomienda que su tamaño máximo no sea superior a 20 mm.

CONFORME: EL CLIENTE.